



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 26 DIC. 2005

RES.H.Nº **1650-05**

EXPTE. Nº 4.197/05. -

VISTO:

El programa elevado por la docente responsable del dictado del Seminario: "El siglo XVIII en Europa: transformaciones y cambios" de la Escuela de Historia, con los que se impartió enseñanza durante el período lectivo-2005; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en Despacho nº 706/05, aconseja aprobar el programa presentado;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA VICEDECANA a/c. DE DECANATO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(Ad-referendum del Consejo Directivo)

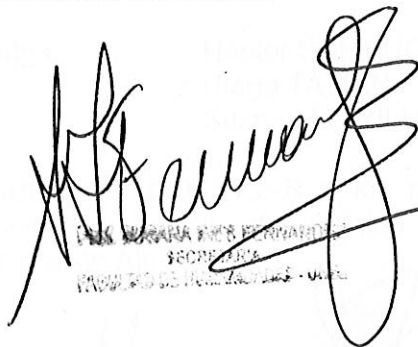
RESUELVE:

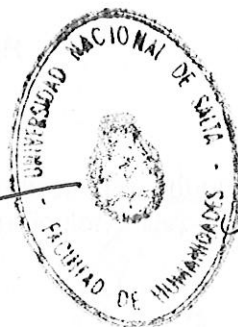
ARTICULO 1º. - TENER POR APROBADO el programa elevado por la docente responsable del dictado del Seminario: "El siglo XVIII en Europa: transformaciones y cambios" de la Escuela de Historia, con el que se impartió enseñanza durante el período lectivo 2005, de acuerdo al siguiente detalle:

Seminario: EL SIGLO XVIII EN EUROPA: TRANSFORMACIONES Y CAMBIOS

ARTICULO 2º. - COMUNICAR a la docente responsable, Escuela de Historia y Departamento Alumnos.

595-05


SECRETARÍA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSA




Dra. MARIA CELIA ILVENTO
VICEDECANA
Facultad de Humanidades - UNSA.